

Municipio de Sauce

Acta N°

16/23

Resolución N°

181

Sauce, 26 de Julio de 2023.

VISTO: la necesidad de comprar las materias primas para la elaboración de la torta y el agua que serán servidos en la Celebración del Día de la Niñez

CONSIDERANDO: que se realizará la compra al proveedor LIMAFOX S.A. Rut 21535650010 , afectando el Renglón N° 5111 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural Literal C.

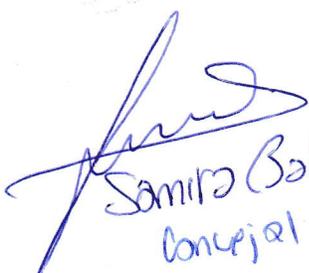
RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

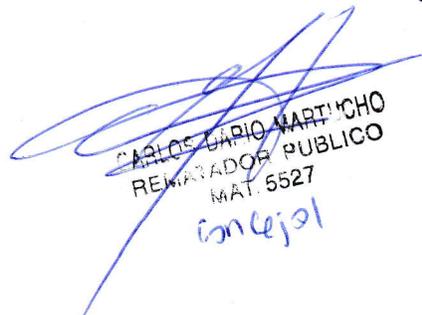
EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de \$ 21262 (veintiún mil doscientos sesenta y dos pesos uruguayos) para la compra de 5 bidones de agua y materias primas para la elaboración de torta para 800 niños para el evento del Día de la Niñez al proveedor LIMAFOX S.A. Rut 21535650010, afectando el Renglón N° 5111 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural Literal C.
2. Comuníquese la Resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
3. Incorpórese al libro de Resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


Samira Balbani
Concejel


CARLOS DARIO MARTIÑO
REINTEGRADOR PUBLICO
MAT. 5527

Concejel